

Se convoca **Pre-Junta de Gobierno** de carácter informativo público el día **22 de noviembre de 2016 a las 10:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de informar sobre los asuntos que conforman el orden del día abajo indicado.

## **CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **22 de noviembre de 2016 a las 13:30 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

### **ORDEN DEL DÍA**

Nº 1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 15 de noviembre de 2016.

#### **ALCALDÍA**

##### **ASESORÍA JURÍDICA**

Nº 2.- AJ 65/13 (POLICIA LOCAL). Dar cuenta de la sentencia nº 335/16 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 22 de Madrid dictada en el procedimiento abreviado 432/2013.

Nº 3.- AJ 122/16 (RRHH). Dar cuenta de la sentencia nº 288/16 del Juzgado Contencioso-Administrativo nº 34 de Madrid dictada en el procedimiento abreviado 496/2014.

##### **SEGURIDAD Y SANCIONES**

Nº 4.- Propuesta de incoación de expedientes sancionadores en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Nº 5.- Propuestas de resolución sancionadora en materia de tráfico

Nº 6.- Propuesta de resolución de incoación de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

#### **CONCEJALÍA DE CONTRATACIÓN, COMPRAS, PATRIMONIO, DEPORTES Y RECURSOS HUMANOS**

##### **CONTRATACIÓN**

Nº 7.- CON 11/16. Expediente de contratación del servicio de atención a menores adolescentes del municipio de San Sebastián de los Reyes

Nº 8.- CON 15/16. Adjudicación del contrato de servicio de conserjería para colegios públicos de Educación Infantil, Primaria y Educación Especial de San Sebastián de los Reyes.

##### **PATRIMONIO**

Nº 9.- PAT 14/14. Adjudicación del contrato de arrendamiento del local situado en planta baja del campo de fútbol municipal "Matapiñonera".

Nº 10.- PAT 6/15. Extinción anticipada del convenio de cesión temporal de uso del inmueble situado en C/ Graneros nº 4.

## **RECURSOS HUMANOS**

Nº 11.- Productividad

Nº 12.- Gratificaciones

Nº 13.- Complemento de superior categoría

Nº 14.- Asistencia a Comisiones Permanentes

Nº 15.- Reconocimiento de servicios previos en la Administración

## **CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y PERSONAS MAYORES**

### **SERVICIOS SOCIALES**

Nº 16.- Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Políticas Sociales y Familia) y el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes para el desarrollo de la atención social primaria por los servicios sociales de las Entidades Locales.

## **CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

### **INTERVENCIÓN**

Nº 17.- Compromiso de gastos.

Nº 18.- Reconocimiento de obligaciones.

Nº 19.- Ordenación de pagos.

## **CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA Y JUVENTUD**

### **JUVENTUD**

Nº 20.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y el Movimiento Caracol S.L., para el desarrollo del taller "Juegos en familia" dentro de la VIII Semana de la Infancia

Nº 21.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y la Asociación Sonrisas para la realización de actividades dentro del programa de la VIII Semana de la Infancia.

Nº 22.- Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 18 de noviembre de 2016.

EL ALCALDE,  
Narciso Romero Morro